

Por bien de todos

No ha mucho hacíamos notar que estamos atravesando una ráfaga de locura y una época de anarquía, en la cual no solo sufren sus desechos efectos las monarquías, sino que caen también las repúblicas, y todas aquellas instituciones que defienden el orden y el progreso social.

La falta de ideal y los egoísmos personales han hecho que se desborden las pasiones y que las masas inconscientes, lejos de sentir cuánto de conservación, se dejan llevar de los impulsos ciecidos.

La anarquía en un pueblo lo mismo azota al poderoso que al humilde; y deber es de todos oponerse a esa corriente destructora, en la cual se ahogan los sentimientos elevados, para dar paso a aquellos otros de odio y de fiera que solo reclaman sangre y destrucción.

Cuando leíamos los pasados disturbios de Barcelona y Bilbao la impresión que nos produjo fué extraordinariamente penosa; pues en su mayoría las víctimas de esas revueltas populares son gentes pacíficas a quienes el movimiento no dió tiempo para ponerse a resguardar, o infelices agentes de la autoridad, hijos del pueblo también, que por su sagrado deber se opusieron a la exaltación de las masas.

Siempre en est. s casos los causantes de las desgracias procuran eludir el peligro, dejando para los infelices fanatizados todo el peso de la responsabilidad y de los resultados de la contienda.

Ya debían haber aprendido las clases obreras; pero desgraciadamente puede en ellas más la sugestión que la misma realidad.

No es la primera vez que han vestido de luto infinidad de familias obreras por esos movimientos populares, y luego, como toda recompensa a la sangre vertida, han recibido el olvido, cuando no el desprecio de los que instigaron a las víctimas al desorden y a la rebelión.

Y no viene solo el peligro por las maquinaciones de los elementos anarquizantes; hay otros elementos que siendo de la derecha por los intereses que representan están haciendo una labor tan disolvente, como la que hacen aquellos.

Nos referimos al desagradable problema que han planteado los catalanistas y al sesgo cada vez más peligroso que están dando a la cuestión.

Háblase de invitaciones a la violencia y de resoluciones antipatrióticas y por esos caminos solo puede irse a la anarquía, que puede llevar a Cataluña y a España entera un abismo.

Esos gravísimos problemas cuya realidad nadie desconoce que tenemos dentro y fuera de la nación, reclaman la mayor prudencia y la mejor buena voluntad para buscarles una solución.

Crer que se puede dominar la situación con esas actitudes violentas y que España puede admitir decorosamente una imposición, es desconocer la realidad y ponernos en grave peligro de que vayamos al abismo.

Si muy pronto el buen sentido no se impone, especialmente en las clases conservadoras de Cataluña, y no dan prueba evidente de su amor a la tranquilidad, ellas serán precisamente las que tendrán que sufrir más las consecuencias de su conducta.

Por bien, pues, de España y por bien de esa región, hoy la más po-

derosa y la más rica, deseamos que se encuentre una solución inmediata y eficaz.

Carta de despedida

Nos vemos favorecidos con la siguiente carta que nos remite el Comisario Regio de la Comisión mixta General Torres, que publicamos muy gustosos, por ser la expresión sincera de sus sentimientos de afecto hacia nuestra tierra.

Dice así la carta:
Comisaria Régia en la Comisión Mixta de Reclutamiento de Murcia

Sr. Director de EL TIEMPO.
Murcia.

Muy Sr. mío: suspendida provisionalmente la actuación de ésta Comisaria Régia, hasta que puedan ser designados los Médicos Civiles que la han de integrar y destinado por otra parte por S. M. al mando de la 16.ª División y Gobierno de la Plaza de León, tengo el gusto de anunciarle mi próxima marcha de ésta, ofreciéndole a V. en aquel mi nuevo destino.

Colma este mis vehementes anhelos, propios de todo militar, de tener constante contacto con las tropas, si bien me origina la pena de dejar esta hermosa ciudad, que tan grata me fué durante mi permanencia de tres meses y en la cual solo recibí demostraciones de cariño y deferencia de sus dignas y valiosas autoridades de todo orden y muestras siempre constantes de corrección exquisita en sus habitantes, que unido a la imponderable belleza de su paisaje, a quien únicamente superan en idealidad sus mujeres, hacen que guarde como guardará perdurable recuerdo de esta sin igual Murcia.

Reiterandome de V. afectísimo s. s. y a q. s. m. e.

Manuel Torcean.

Murcia 15 Diciembre 1918

Correspondemos cariñosamente al saludo de despedida y deseamos al que hasta ahora fué nuestro distinguido huésped que perdure en su espíritu nuestro recuerdo con el mismo afecto que perdurará en el nuestro su bondades y su corrección exquisita.

No cerramos estas líneas sin hacer extensivo nuestro cariñoso despedida a su ayudante de Campo y distinguido amigo nuestro D. Francisco Adán que ha sabido conquistarse entre nosotros muy merecidas simpatías.

Contra la adulteración

En la mañana del domingo giraron una visita de inspección al vecino pueblo de Santomera, el concejal por aquel distrito señor Peñafiel y el veterinario municipal señor Foz. Acompañados del alcalde del pueblo don Juan Martínez hicieron un detenido reconocimiento en los establecimientos de sustancias alimenticias y en el mercado, retirándose un bulto de sardina fresca que encontraron en malas condiciones para el consumo.

MURCIANAS:

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas hace en la prensa de Madrid un llamamiento a todas las mujeres de España, para que no permanezcan mudas y estoicamente indiferentes, en estos momentos en que con el disfraz del autonomismo se encubre una intención perturbadora y separatista, cual es la de los que quieren independizar a Cataluña y Vasconia; que no pertenecen

a los catalanes y a los vascos, sino que son de España.

El papel de la mujer dentro de la sociedad no es el de las violencias, sino el del amor y entre todos los amores ninguno se siente con tanta intensidad ni juzga de deberes más sagrados, que el de la maternidad. Por eso en estos momentos históricos en que las naciones del mundo se afanan por defender y agrandar sus territorios, no pueden las mujeres equilibradas y de ánimo bien templado que nacieron en España, ver con serenidad el triste espectáculo de los malos hijos españoles que reniegan de su madre Patria y pretenden hipócritamente emanciparse de ella.

España tiene 49 hijas, y de ellas dos donde hay personas que por falta de corazón para amar lo más santo, o de conciencia para respetar lo más sagrado, afligen hoy a España con la mayor de las torturas para una madre: ¡que es la ingratitude de sus propios hijos!...

¡Mujeres murcianas! yo en este momento también soy mujer, y por la indignación que siente mi alma comprendo la vuestra, que no ha de ser menor. Unámonos todas juntas en un solo gesto de amor: de amor hacia España, a quien nunca debemos adorar tanto como cuando la vemos escarnecida por unos cuantos malos españoles.

Y no nos contentemos con indignarnos; sino proclamemos en alta voz nuestra indignación profunda. Y ahora que tantos miles de mujeres acaban de dar en la guerra muestras admirables de patriotismo, no ocultemos el nuestro que pudiera hacernos pasar a sus ojos como cobardes.

Todas las mujeres españolas, sin distinción de clases, debemos unirnos en tan ardiente amor hacia España, que compensemos con él un poco el desastroso efecto de los hijos renegados que la escarnecen.

No haya una sola mujer española que tan insignificante se crea que juzgue inútil se adhesión, ¡que no hay mujer pequeña cuando vá acompañada de ideas grandes!

Santa Genoveva era jovencita, hija de padres muy jóvenes y nacida en un pueblecito a dos leguas de París, que consiguió por sus oraciones alejar, con todos sus bárbaros, a Atila rey de los hunos, que se hacia llamar azote de Dios, é iba ya a echarse sobre París.

Juana de Arco, la heroína francesa nacida de padres muy modestos labradores, animada de santo valor se presentó ante el rey Carlos VII y consiguió de él que la confiase un ejército con el que libertó a Orleans asediada, y derrotó a los ingleses, quedando como la personificación del patriotismo popular francés, y cómo una de las figuras más puras y simpáticas de la historia de Francia.

Si estas dos grandes mujeres volvieran hoy a Francia se sentirían orgullosas de ver como ha fructificado y perdurado siempre su acendrado patriotismo en todas las mujeres francesas, a quienes cabe parte de las victorias que sus hijos y sus maridos ganan, secundados, y hasta si fuera preciso, alentados por ellas.

Pues evitemos a nuestra vez que si resucitara Agustina de Aragón tuviera que avergonzarse de nosotras....

A Dios gracias, no necesitamos ahora demostrar nuestro valor combatiendo, sino únicamente nuestro patriotismo protestando de la conducta antipatriótica de algunos catalanes y de algunos vascos; esperando que reaccionaran en su insen-

†

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Isabel Rivera Barreza

VIUDA DE TRINCHANT
que falleció en Madrid el día 15 de Diciembre de 1917.

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 18 del corriente, de siete y media a diez, en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de estos cultos, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

(7)
Murcia 17 de Diciembre de 1918

...satez, o por lo menos que los gobernantes no ampararan a los hijos renegados de España.
Pero si les viéramos débiles para defender a nuestra madre común la Patria, hagamos nuestra la frase, como si cada mujer española la hubiera inventado, y digamos con Costa: Que en España no quedan ya más hombres que las mujeres....»

De La Unión

Una mujer muerta

En la mañana del domingo ingresó en el Hospital en gravísimo estado Flora Soto Vidal, de 40 años de edad, natural del Algar y con domicilio en la calle del Consuelo 28, de este pueblo.

Presenta una herida de arma de fuego en la cabeza, temporal izquierda, con salida de masa encefálica.

La mujer fué asistida convenientemente, pero falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Parece ser que se trata de un suicidio.

Dimisión retirada

Telegrama del ministro

El señor gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, manifestando al señor Bermejo que está satisfecho de su gestión, e interesándole al mismo tiempo continúe al frente del Gobierno de esta provincia.

El señor gobernador ha contestado que agradece la distinción de que el señor ministro le ha hecho objeto, ofreciendo sus servicios a la obra del Gobierno.

En Alhama

Muerto por el tren

En las primeras horas de la noche del domingo ocurrió una sensible desgracia en la estación de Alhama.

El joven José Gareia, de 20 años de edad, intentó tomar el tren descendente para dirigirse a Librilla, cuando el convoy estaba en marcha, con tan mala fortuna que salió despedido, yendo a chocar su cuerpo contra un vagón que se encontraba en la vía de enfrente.

El desgraciado joven recibió un fuerte golpe en la cabeza, falleciendo al poco tiempo.

†

XIV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefina Lequesma López
DE HILLA

que falleció el 19 de Diciembre de 1904
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su madre la señora doña Teresa López Parra y de las de sus padres políticos (q. e. p. dd.)

Se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce mañana 18, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. LA FAMILIA quedará muy agradecida a sus amigos y demás personas que asistan a dichos cultos y rueguen a Dios por las almas de los finados. Murcia 17 de Diciembre de 1918

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de esta Diócesis y de la de Avila han concedido 100 días de indulgencias cada uno de los dos primeros y 50 cada uno de los segundos en la forma acostumbrada. (9)

El finado era empleado de la estación, habiendo producido entre sus compañeros gran sentimiento de la desgracia.

Audiencia

Señalamientos para hoy:
Sección primera

Juicios orales.
Una causa del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Venancio Izquierdo.

Letrados, señores Espín, Balboa y Luna; procuradores, señores Cutillas, Baeza y Gonzalez Sanz.

Sección segunda

Juicios orales.
Una causa del juzgado de San Juan, por disparo y lesiones, contra Salvador Carmona y Antonio García.

Letrados, señores Cierva y García Muñoz (D. H.); procuradores, señores Narbona y Clemencia.

Por los teatros

Romea

Anoche se estrenó el drama policiaco en cinco actos «La mano que mata e el fantasma de palacio», obra que viene a ser una segunda parte de aquella otra de «Los secretos de la corte de Veronia» y muy parecida en acción y argumento, a la misma.

La obra está bien hecha y entretuvo a la numerosa concurrencia.

Fué muy acertada la interpretación en la que, como siempre, se distinguieron las señoras Murillo y Mendizabal y los señores Rambal, Ros y González.

La presentación muy lujosa y muy cuidada.

Esta noche se representará el melodrama en cuatro actos de Allen-Perkin «La muñeca trágica»; y ma-

ñana se estrenará un drama de gran emoción que lleva por título «La venganza del ajusticiado».

De Bélgica

(De la noche) (Por telégrafo)

Nuestro ministro

El ministro español en Bélgica comunica a nuestro Gobierno que ha dado asilo en la Legación española, a los príncipes de Baviera.

Además les ha facilitado pasaportes para que atraviesen la frontera alemana.

Las Cortes

(De la noche) (Por telégrafo)

La suspensión

La «Gaceta» de hoy publica un decreto dando cuenta de que por acuerdo del Consejo de ministros se suspenden hasta nuevo aviso las sesiones de Cortes.

Las tarifas ferroviarias

(De la noche) (Por telégrafo)

Actitud de los empleados

Entre los empleados y obreros ferroviarios ha producido enorme disgusto la clausura de las Cortes sin aprobar el proyecto de ley que había comenzado a discutirse, aproban-

do el aumento de las tarifas ferroviarias, aumento que llevaba consigo la concesión de mejoras por la compañía a sus empleados.

Los empleados habían anunciado que si no era aprobado el proyecto se declararían en huelga.

Estos abandonaron hoy las oficinas llegando en manifestación hasta la presidencia del Consejo.

Una comisión se entrevistó con el conde de Romanones haciéndole presente la protesta del personal.

Este le dió cuenta de las razones en que el Gobierno se apoyaba para declarar la suspensión de sesiones, manifestándole que se encontraba propicio a atender sus deseos, pero haciendo constar que el criterio del gabinete era contrario a implantar por decreto el aumento de las tarifas.

Entre los funcionarios ferroviarios reina gran excitación,

El indulto

De la noche Por telégrafo

El decreto

Muy en breve aparecerá en la «Gaceta», el decreto concediendo el indulto general que ofreció el Go-

bierno para conmemorar el advenimiento de la paz.

El indulto tendrá el mismo alcance que el que se concedió en 1912.

A los que sufran penas aflictivas se reducirá su condena a la cuarta parte; a la mitad será reducida la condena de los que sufran penas correccionales; los arrestados serán indultados totalmente.

Artillería de Posición.-6.º Batallón

Anuncio de Concurso

Se saca a concurso los servicios, independientemente, de Cantina, aprovechamiento del estiercol del ganado, suministro de carnes y alfalfa para el próximo año.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los concursantes, en la mayoría de dicho Batallón (Cuartel de Garay) todos los días de once a una hasta el 26 en que será la adjudicación.

Murcia 14 de Diciembre de 1918.—El comandante mayor, *Julián López*.

Gran surtido en paraguas BAZAR MURCIANO

LA GUARNICION DE MADRID

LOS REYES ACLAMADOS

(POR TELÉGRAFO)

(De la noche)

Revista militar

En el campo de Jarama revistó el rey la guarnición de Madrid.

Acompañaban al monarca los infantes, sus ayudantes, algunos agregados militares extranjeros y la escolta real.

Formó la guarnición en línea que ocupaba 6.156 metros.

Mandada la línea el capitán general señor Aguilera.

La revista resultó brillantísima. El rey quedó muy satisfecho felicitando a Aguilera.

Deseos del rey

Terminada la revista el rey estuvo conferenciando con el agregado militar de Chile.

Habló el monarca del conflicto entre Chile y el Perú.

El rey le dijo que tenía grandes deseos de visitar América.

Los periodistas invitados

El monarca conversó después afablemente con los periodistas.

Les invitó a almorzar con él en el campamento.

Desfile

Por la tarde regresó el rey a Madrid a caballo seguido de su brillante séquito.

Se estacionó en la avenida del conde de Peñalver.

Ante él desfilaron todas las tropas dando los vivas reglamentarios.

Gran entusiasmo

Presenció el desfile de las tropas un público numerosísimo.

Cuando terminó el desfile el público comenzó a dar vivas al rey con gran entusiasmo.

Varios centenares de personas

rodearon al monarca y le acompañaron a Palacio.

Por las calles se fué uniendo a la manifestación numerosísimo público.

Los manifestantes daban vivas entusiastas al rey y a España.

Las ovaciones eran delirantes.

El rey avanzaba con gran dificultad entre los manifestantes.

Las señoras desde los balcones contestaban con entusiasmo a las vivas al rey.

Los reyes aclamados

Al llegar a la manifestación en la plaza de Oriente sumaban los manifestantes varios miles de personas.

Los aplausos y los vivas eran ensordecedores.

Los reyes asomaron al balcón principal de Palacio.

La ovación que se les tributó fué delirante.

Los vivas y aplausos no cesaron en un buen rato.

Los reyes saludaban desde el balcón verdaderamente emocionados por aquella gran manifestación de cariño.

Manifestación patriótica

Desde Palacio marchó la imponente manifestación por las calles más céntricas al Círculo Militar.

Los manifestantes llevaban una bandera española.

Los vivas a España y al rey eran estruendosos.

Cuantos circulaban por las calles se unían a la manifestación.

Frete al Círculo Militar se dieron estruendosos vivas al Ejército, a España y al rey.

Varios militares se asomaron a los balcones siendo ovacionados.

El acto resultó hermoso y patriótico.

En breve se contestará a los otros mensajes que ha recibido el Gobierno.

Los sucesos de Bilbao

Se examinaron detenidamente los sucesos ocurridos el domingo en Bilbao.

Se acordaron medidas para reprimir energicamente y con toda severidad los delitos que se cometan contra la patria.

Se acordó destituir al alcalde de Bilbao.

Se aumentan las tarifas

Romanones dió cuenta de la visita que le habían hecho los empleados de ferrocarriles para protestar de que quedara sin aprobar el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

Se lamentó el Consejo de que la suspensión de sesiones impidiera la aprobación del proyecto que había sido combatido por una minoría.

En vista de las razones de los ferroviarios se acordó que el marqués de Cortina redacte un decreto que llevará al próximo Consejo elevando las tarifas, que asegurará la mejora de la situación de los ferroviarios.

Otros asuntos

Se acordó felicitar a la guarnición de Madrid por la brillantez del desfile de hoy.

Se despacharon numerosos expedientes.

Figura entre ellos el nombramiento de una comisión de ingenieros para resolver la explotación de los saltos de agua del Duero, comisión que presidirá Ortuño.

La cuestión del día

Comentarios

Los círculos políticos estuvieron animadísimo.

Todos los comentarios giraban acerca de los sucesos desarrollados el domingo en Barcelona y Bilbao.

Es general la reprobación de ellos.

Todo el mundo reconoce la necesidad de que el Gobierno obre con toda energía frente a la actitud antipatriótica de determinados elementos.

Ha sido muy bien acogida la destitución del alcalde de Bilbao.

Las garantías

Algunos ministros han confirmado que el Gobierno tiene preparados los decretos suspendiendo las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Vizcaya en el momento que sea necesario.

Los ferroviarios

Los empleados y obreros ferroviarios muestran satisfacción por el acuerdo del Consejo de autorizar por decreto el aumento de las tarifas ferroviarias.

En los centros políticos se ha comentado mucho este acuerdo.

La fórmula del Gobierno

Parece ser que la fórmula de contestación del Gobierno a las peticiones de la Mancomunidad consiste en que se ofrece presentar al Parlamento un proyecto de autonomía cuya redacción se encargará a una comisión extraparlamentaria.

Tranquilidad

Las noticias que se tenían hoy en Gobernación de Barcelona y Bilbao acusaban tranquilidad.

En Barcelona

La prensa

Todos los periódicos dan amplias informaciones de los sucesos de ayer.

La mayor parte de los periódicos protesta de lo ocurrido.

Los guardias

Se ha comprobado que los guardias de Seguridad hicieron los disparos sin recibir órdenes para ello.

Activase el expediente para sumariarlos.

Cambó y Rodés

Hoy llegaron a esta los ex ministros Cambó y Rodés.

Fueron saludados por muchos amigos, sin que ocurriera incidente alguno.

El Consejo

Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad.

Sobre los acuerdos guardan absoluta reserva.

Mañana se celebrará una nueva reunión.

Un muerto y heridos

Un grupo de obreros tiró a otro grupo estacionado en la fábrica de pianos de la calle de Valencia.

Resultó muerto el encargado de la fábrica Mariano Villarroya.

Hubo dos heridos graves y otros leves.

Los agresores huyeron.

Tranquilidad

Durante todo el día ha reinado tranquilidad.

En Bilbao

Detenciones

La policía ha practicado numerosas detenciones por los sucesos de ayer.

También se han cogido muchas banderas nacionalistas.

Principal depósito de turrónes de Jijona de la importantísima fábrica

DE D. ANTONIO MONERRIS PLANEYES

Como en años anteriores, la acreditada casa de DON JUAN BAUTISTA ALONSO, anuncia a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido grandes remesas de turrónes de JIJONA y duros de ALMENDRA de la gran fábrica de DON ANTONIO MONERRIS PLANELLES.

Estos riquísimos turrónes han sido elaborados por dicho famoso fabricante expresamente para DON JUAN BAUTISTA ALONSO, los que venderá en su establecimiento al precio de 4 PESETAS KILO.

Como el año anterior gran parte del público, se quedó sin turrón, por terminarse en las primeras horas de la tarde del día de NOCHEBUENA, adviértese a quien lo desee, tome alguna anticipación.

LISBOA

Asesinato de Sidonio Paes

Se restablece la pena de muerte

(POR TELÉGRAFO)

(De la noche)

El cadáver

El cadáver del presidente de la República ha sido embalsamado.

Después quedó expuesto en uno de los salones del palacio de Belen convertido en capilla ardiente.

Han desfilado ante el cadáver miles de personas.

Entre los que han visitado el cadáver, se han visto a muchos significados manduquinos.

La pena de muerte

Mañana se aprobará un proyecto de ley restableciendo en la república portuguesa la pena de muerte.

El coautor del atentado, que se encuentra preso, será fusilado.

Era un complot

La policía ha recibido revelaciones que confirman que el asesinato de Paes ha sido consecuencia de un complot, que se estaba fraguando en la frontera hace tiempo.

Se han practicado muchas detenciones en Oporto y en la frontera.

Luto oficial

El Gobierno portugués ha decretado el luto nacional durante 30 días.

Manifestaciones

En Lisboa se han celebrado numerosas manifestaciones pidiendo justicia por el asesinato del presidente.

En Oporto y otras importantes poblaciones portuguesas también se celebraron imponentes manifestaciones con el mismo fin.

La opinión lusitana muéstrase indignadísima por el atentado.

La detención de Lima

En todo Portugal ha producido enorme impresión la detención de Magalhães Lima.

No se comprende que esto pueda tener participación alguna en el suceso pues recibió continuadas distinciones de Sidonio Paes.

LA SITUACION EN EUROPA

Durante el armisticio

(Por telégrafo)

El rey de Italia

El próximo jueves es esperado en París el rey de Italia.

Se le hará un gran recibimiento.

Wilson

El presidente de la república norteamericana colocó una corona en la tumba de Lafayette.

Fué aclamado por el público.

Protesta general

Toda la opinión y casi toda la prensa hacen constar su más enérgica protesta por los sucesos vergonzosos del domingo.

Piden a las autoridades gran energía para castigar a los enemigos de España que organizan manifestaciones y tumultos.

Precauciones

No se han reproducido los sucesos.

Las autoridades tienen tomadas grandes precauciones.

Dos heridos

Durante los tumultos de anoche en la Gran Vía fué herido el concejal nacionalista Arechaxala.

Un individuo apuntó con un revolver al jefe de policía.

Este le hizo un disparo, hiriéndolo en un brazo.

Se el máximo de multa que le autoriza la Ley.

Plaza de toros de Murcia

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de la Plaza de toros de Murcia, por años, meses o fechas.

Ofertas: al Presidente de la Sociedad Cooperativa de Empleados, Pinares. 6 Murcia, en pliegos cerrados, hasta el día 20 del presente mes.

La Comisión Ejecutiva se reserva el derecho de admisión.—El Secretario, *Emilio Lacárol*.

De interés para los maestros

El Habintado reclama con mucha urgencia las copias de la diligencia de aumento de sueldo, con objeto de poder formar la nómina y que cobren antes de fin de mes las diferencias de los cuatro últimos meses del año.

Guantes de todas clases. GRAN SURTIDO

PERFUMERIA MORELL

Calle de la Merced, número 16.

Para Valencia

Han salido para Valencia después de pasar una corta temporada en compañía del señor gobernador de Valencia el ilustre ingeniero don Rafael Sánchez de León, y el diputado Cortes por Jaiva don Francisco Rubio.

Reciban nuestro saludo de despedida.

Jabón, pastillas, grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50.

Bazar Murciano.

Sucesos

En la mañana de ayer en el Soto del río por la parte del Malecón se hallaban jugando Antonio María Leante y Mariano Espinosa, de 14 y 16 años respectivamente aproximándose a ellos José Cano Martínez (a) el de los Pesos, de 17 años y 5 m mediar palabra alguna éste les hizo un disparo con una pistola produciendo una herida en el brazo izquierdo al Srta que fué calificada ed pronóstico menos grave en el Hospital donde fué asistido, interviniendo el guarda del Malecón Antonio Torralba y el municipal número 32 dándose a la fuga el agresor.

Encomendada al personal de Vigilancia las gestiones para su captura esta se llevó a efecto en la tarde de hoy en la plaza de Santo Domingo, manifestando el agresor que había sido un hecho casual y que después de ocurrido arrojó el arma al río.

Las diligencias pasaron a la presencia del Juzgado de Instrucción correspondiente.

BOLETIN RELIGIOSO.

Diciembre 1918

MARTES XVII

San Franco de Sena, San Lázaro San Juan de Mata y Santa Olimpia vrg.

VELA Y ALUMBRADO

Día 17.—En Capuchinas las Misa y Estación por los Itmos. Sras. Don Vicente Perez Callejas y doña Juana Marin Lopez.

Asamblea de los municipios aragoneses

Primeras sesiones.—Bases para la Mancomunidad

En el teatro Principal se ha reunido la asamblea de Ayuntamiento aragoneses, que fué presidida por el alcalde de Zaragoza.

Estudióse el problema de las Haciendas locales, y acordóse protestar de la disposición sobre la consignación destinada al funcionamiento del Tribunal de arbitros.

Layóse el mensaje del Consejo permanente, comunicando al Municipio el establecimiento de la Mancomunidad aragonesa.

En la sesión de la tarde se discutió el reglamento de la Mancomunidad aragonesa, y se aprobaron las siguientes bases:

«Primera. Unidad de la Patria

MOMENTOS DIFICILES

El problema autonómico

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

En la Presidencia

A las seis de la tarde comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Había despertado gran interés porque se suponía que se adoptarían medidas relacionadas con los sucesos de ayer en Bilbao y Barcelona.

Los ministros al entrar dijeron que llevaban numerosos expedientes.

La exportación de naranja

El ministro de Abastecimientos manifestó que se hallaba preocupadísimo para poder atender a la ex-

portación de la naranja y descongestionar la estación de Alhama de Murcia.

Dijo que había interesado de la compañía el envío urgente de vagones.

Las autonomías

El Consejo terminó a las nueve de la noche facilitándose nota oficial.

Dice que se trató ampliamente del problema de la autonomía.

Se acordó la contestación al Mensaje de la Mancomunidad catalana, que se remitió al gobernador de Barcelona.

...entendiendo que unidad presupone uniformidad, y menos aún centralización.

Segunda. Afirmación del Municipio como célula primaria fundamental del Estado.

Tercera. Personalidad del Municipio, dotándolo de una amplia autonomía, y reconociendo que el patriotismo municipal es constitutivo del territorio que abarca su jurisdicción.

Cuarta. Separación de la Hacienda municipal de toda otra Hacienda pública.

Quinta. Supresión de las Diputaciones provinciales, que serán reemplazadas por un Consejo regional, que formarán en territorio de la Mancomunidad las tres provincias limítrofes que crean conveniente agruparse.

Igualmente los Municipios podrán separarse de la Mancomunidad aragonesa, cuando lo crean conveniente a sus intereses.

Sexta. Los miembros del Consejo regional serán elegidos por los Ayuntamientos de la Mancomunidad.

Séptima. Al Consejo regional incumbirán cuantos fines llenan hoy las Diputaciones provinciales, así como la implantación de aquellas enseñanzas especiales precisas para el desenvolvimiento del país.

Octava. La enseñanza seguirá siendo función del Estado, con la fiscalización del Ayuntamiento.

Novena. Se suprime el contingente provincial, que dotará al Consejo regional de Hacienda propia, que le permita llegar todos sus compromisos; y

Décima. Conservación del Derecho civil aragonés, elevando el Consejo regional una proposición de ley, que contenga las aspiraciones regionales en materia de Derecho civil, para que lo sancionen las Cortes.

Pasado un año de que sea elevada la proposición de ley a las Cortes, por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros, si el Parlamento no la ha sancionado, empezarán a aplicarse las fórmulas de derecho contenidas en dicha proposición.—L.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada, 133.012.
Nacidos.— Vivos 222, varones 149, hembras 73, legítimos 216, ilegítimos 1, expósitos 5.
Natalidad por 1000 habitantes 1'67, matrimonios 68, nupcialidad

por 1000 habitantes 0'51, mortalidad por 1000 habitantes 4'23.

Varones 278, hembras 291, menores de cinco años 226, de cinco y más años 343, en hospitales y casas de salud 16, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, tifo exantemático 1, fiebre intermitente y eaquexia palúdica 1, sarampión 4, difteria y crup 2, gripe 183, cólera nostras 1, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 18, tuberculosis de las meninges 1 otras tuberculosis 1, cáncer y otros tumores malignos 7, meningitis simple 14, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 14, enfermedades orgánicas del corazón 23, bronquitis aguda 46, bronquitis crónica 11, neumonía 11, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 42, afecciones del estómago (menos cáncer) 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) 68, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 1, nefritis aguda y mal de Bright 2, accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 11, muertes violentas (excepto el suicidio) 2, suicidios 1, otras enfermedades 76, enfermedades desconocidas ó mal definidas 3. Total de defunciones 569.

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1.981 raciones de comida y 1.801 de pan de las cuales 1.400 de las primeras y 1.400 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Diego López Tuero y don Angel Guirao.

Han entrado don Pedro Castaño y don José Catañ y Torres.

La unidad francesa

Ahora que tanto se habla de desmembraciones, poniendo el ejemplo de Europa, creemos oportuno reproducir, el artículo de Alfredo Capus que, con el título arriba copiado, ha insertado «Le Figaro» y que nuestro colega «La Época» ha tenido el acierto de traducir. Dice así el artículo:

«El Presidente de la República ha evocado recientemente, en la Casa Ayuntamiento de Estrasburgo, en términos admirables, toda la historia de la unidad francesa, constituida siglo tras siglo por los Reyes Capetos, defendida contra el extranjero y

consolidada definitivamente por la Revolución.

Este fenómeno de una revolución como la de 1789, que rompe los marcos del antiguo régimen con una rapidez y una violencia irresistible, y que al mismo tiempo respeta y aún consolida la obra esencial y continúa de este régimen, es único en la historia de los pueblos.

Ello bastará a mostrar la originalidad de Francia y la persistencia que la idea que Francia persigue, ya que este pensamiento de la gran familia Real francesa se insinuó después en la República, una e indivisible.

Jamás hubo en Francia trastorno social que atentase a la idea de Patria. Es la lección de nuestra Historia. En tanto que la revolución rusa se ha deshonrado por la alianza con los enemigos del país; en tanto que la caricatura de revolución que ensaya Alemania parece impotente parece impotente para reunir todas las fuerzas de la Nación, en nuestro país, al contrario, las más profundas sacudidas nunca llegan ni a distender siquiera la unidad nacional. El desastre de 1870, que desmembró el suelo francés, fijó al alma francesa en la idea del desquite, y el heroísmo de 1914 fué el impulso de todo un pueblo hacia sus mismas condiciones de vida.

«En una Nación—ha dicho M. Poincaré en Estrasburgo—hay otros principios de vida distintos de la forma de gobierno, la ley, el territorio hereditario, la misma lengua, y estos principios de vida son, ante todo, la comunidad de tradiciones y la voluntad de mantener la Patria».

Mantener la Patria y mantenerla entera y próspera, y por consiguiente, fuerte es la fórmula de los tiempos nuevos. ¡La felicidad de los humanos es una frase vacía de sentido! ¡La prosperidad de una Nación! Esto es claro, y puede traducirse en signos concretos.

Lo que los socialistas franceses no entienden, o no quieren entender, es que la Nación de progreso y la noción de Patria, lejos de ser contradictorias, son función la una de la otra. Toda reforma social que necesite para realizarse de una relajación del sentimiento nacional es falsa y nace muerta. Se ve claramente en Rusia, donde la obra de refundir la sociedad contra la Patria conduce a la horda y al crimen.»

Publicaciones

«Revista de Derecho Privado»
A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc. interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación,

Jurisprudencia. Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 63 (Diciembre 1918), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Don José Pella y Forgas y don Guillermo Brocá (necrología), por M. Isabal, Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.—El primer Congreso de Estudios vascos de Oñate, por José de Solano, Juez de 1.ª instancia de Durango.—Cuestiones prácticas: Inscripción de ventas de inmuebles sites en Vizcaya, sin llamamientos forales; J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad de Guernica.—Variaciones sobre el tema Derecho sucesorio; Naturaleza de la partición de bienes; Alcance del derecho de los mayores de edad de dividir la herencia como tengan por conveniente; Herencia voluntaria, por Ramón Novoa Seoane, Notario.—Es válida siempre la permuta de bienes inmuebles de los sujetos a tutela, por Francisco Redondo, Registrador de la Propiedad de Chilana.—Es válido el pacto de no enajenar los copropietarios de la cosa común sus respectivas partes a extraños a la comunidad, por Manuel Lezón, Registrador de la Propiedad de Olanova.—Jurisprudencia del T. S.: A) Civil; B) Mercantil; I. de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; Dr. Paulo.—Tribunales industriales; R. F. de Velasco.—Hipotecaria; J. Domínguez Barros.—Revista de Revistas: En idioma castellano.—Revista bibliográfica; E. Ruiz Carrillo.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas. Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección; remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cuquiera de aquellas profesiones.

Precios del Mercado

LONGIA
Precios del día 16:
Patatas, 10'50.—Coliflores, 0'75.—Bonitos, 7'50.—Coles, 1'50.—Ajos, 0'20.
Havas, 00'00.—Tomates, 16'0.—Peros 00'0.—Bajoccos, 00'0.—Cebolla 7'50.—Judías, 00'0.—Berengenas, 00 Uva, 0'00.—Pimientos, 00'0.—Limonos 10'0.—Nabos, 2'50.

PESCADERIA
Precios del día 16:
Lenguado, 0'00.—Mérol 0'00.—Pescada, 2'50.—Sardina, 1.40.—Boga 0'80.—Mujol, 1'60.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Paje 1'60.—Salmonete, 2'50.—Magres 0'00.—Atún, 3'00.—Calamares, 3'00.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

El comercio de Ultramarinos de la señora viuda de Ginés Martínez, Platería, 79, ha sido adquirido por don José Díez Galant. En breve se abrirá al público.

USTED TOMARA
Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles.
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.
PÍDASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

Bazar MURCIANO RICARDO BLAZQUEZ
Calle de la Platería, núms. 66 y 68.
En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

CALZADO DE ABRIGO
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
BAZAR MURCIANO

Últimas creaciones de la Casa Gal
Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.
Bazar Murciano

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS Y HÍGADO
CONSULTA ESPECIAL DEL
Dr. Ginés Hernández
S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gratuita en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHS
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

CHANCLOS DE GOMA
Ha llegado el surtido completo para señora, caballero y niño. La mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO.

«Covadonga» Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.
Teléfono de «El Tiempo» núm. 25

«Tú entregaste al pobre niño a una de esas criaturas envilecidas, cubierta de todas las manchas, que arrastra su vergüenza por el pavimento de las calles. Esa mujer era tu amante.
Un día, poco tiempo después, tú desapareciste, dejando a la mujer y abandonando al niño, sin inquietarte de lo que podría ser del pobre inocente, Pedro Ricart, ¿es verdad o que te digo, es verdad?»
—Sí, es verdad.
—Esa mujer no tendría probablemente qué comer muchos días; por lo tanto era para ella una carga muy pesada que mantener y educar a un niño que no era su hijo. Y además, le estorbaba para su vergonzosa profesión. Podía haberse desembarazado de él dejándole abandonado en cualquier callejón durante la noche; no lo hizo así porque temió, sin duda, que tú se lo reclamases algún día. Pero para vengarte le maltrataba, le molía a golpes... No me atreveré a decir que quería matarle, pero tengo el derecho de suponerlo.
«Pues bien, un día que le daba de puntapiés en medio de la calle, las buenas gentes del barrio—esto ocurría en La Vilette—corrieron en socorro del desgraciado niño y lo llevaron a la comisaría de policía junto con la mujer. Lo que haya sido de aquella desgraciada, lo ignoro, pero el niño fué adoptado por un buen hombre, un zapatero llamado Cherón.
¡Ah! Allí ya no le pegaban, al contrario, er

muy querido, y tanto Cherón como su mujer le educaron como si realmente hubiese sido su hijo. Creció, fué un joven instruido, fuerte y hermoso; ¡además era bueno y honrado! Un día llegó a sus oídos que su padre había sido condenado a trabajos forzados, pero de sus labios no salió ni una palabra amarga, ni un reproche; concentró su dolor en su pecho y se contentó con inclinar la cabeza.
Durante la guerra terrible que ha venido a herir a Francia en el corazón, fué soldado y se condujo noblemente en los campos de batalla porque derramó su sangre. Quisieron hacerle oficial y rehusó. Quisieron colocar sobre su pecho el signo del honor, la cruz de los valientes, y rehusó también. ¿Sabes por qué, Pedro Ricart, sabes por qué? ¡Porque llevaba un nombre deshonrado!
Aunque hubiese podido sacar provecho de su instrucción y ser, quizás, un ingeniero, se conformó con ser un artesano y aprendió el oficio de cerrajero, pero eso sí, era un obrero serio y trabajador que gozaba de la estima, de la confianza y de la amistad de su principal, el señor Gorbón, de la calle Saint-Maur.
Ricart no pudo evitar un estremecimiento que no pasó inadvertido para Luisa.
—¡Continúa, sin dejar de mirar al miserable, —era obrero cerrajero y esperaba ascender a contraamaestre; trabajaba en la calle de Saint-Maur y vivía...

Luisa se interrumpió intencionadamente.
—Acaba, acaba—exclamó Ricart con voz ahogada, —y vivía...?
—En la calle de Saint Sébastien, número 28.
Ricart lanzó un grito ronco, horrible; sus piernas se negaban a sostenerle y los cabellos se le erizaron.
La mirada de Luisa se hundió en el suelo.
—Llevaba tu nombre—continuó impracable, se llama Pedro Ricart como tú. En breve debía casarse con la señorita Lyontina Blanchard, y los treinta mil francos robados al ciego de la calle de Lille constituían la dote de su prometida. Hoy ya no existe; anteaer fué encontrado su cadáver en el Sena.
—¡Bastel ¡ohate, cállate!—exclamó Ricart con una voz oprimida, jadeante, al mismo tiempo que retrocedía hasta la pared y se apoyaba en ella para no caer.
Tenía los ojos vidriosos, la mirada de un loco, un temblor convulsivo sacudía sus miembros y hacía entrecoger sus dientes.
—¡Ah! ¡ah!—repuso Luisa estridentemente, por fin te veo temblar!
—¡Tembló, tengo miedo; me espantó!
—Tú no sabes lo que ha sido del niño que me robaste y acabó de decirte. ¡Ha muerto! Pero no es esto todo; aún hay algo más horrible, más espantoso aún. Escucha, escucha...

—Efectivamente; y es inútil que me recrimines más.
—¿Y eso es todo lo que tienes que responderme? ¿Pero es que no tienes entrañas?... ¡Oh! ¡qué monstruo! ¡qué monstruo!
—No tengo nada más que decir—refunfuñó entre dientes.
—¿De modo que tú ignoras lo que ha sido del niño?—repuso, mientras su ardiente mirada, fija en Ricart, trataba de escudriñar hasta lo más recóndito de su pensamiento.
—Efectivamente.
—Pues bien, Pedro Ricart, lo que tú ignoras lo sé yo y voy a decirte. Ya sé que eres un malvado endurecido en el crimen, pero vas a temblar. Escucha, escucha.

